

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-17-2024

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA SUBROGADA EN LA MODALIDAD "MEDICO SUBROGADO" Y SERVICIO ESTOMATOLOGICO DENTAL SUBROGADO PARA EL EJERCICIO 2024

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **11:00 (once horas)** del **23 de enero del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública para la contratación del **SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA SUBROGADA EN LA MODALIDAD "MEDICO SUBROGADO" Y SERVICIO ESTOMATOLOGICO DENTAL SUBROGADO PARA EL EJERCICIO 2024**, de conformidad con los **artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 45, 47 y 48 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, económica y legal de las cuales se determina lo siguiente.

En atención a la **fracción II** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las proposiciones que resultaron solventes.

De la **evaluación técnica**, la cual fue realizada por el Dr. Julio Agustin Bueno Ledesma, Coordinador de Prevención y Atención a la Salud, Dr. Jose Salvador Cabrera Benavides, Coordinador Auxiliar de Estomatología y por el Dr. Christian Enrique Paz Partida, Enc. de la Coordinador Auxiliar del Primer Nivel del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, **la cual se adjunta a la presente acta de fallo**, se determina lo siguiente:

LICITANTE	SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
IGNACIO OLLOQUI MENDOZA	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 120 VALLE DE JUAREZ, JALISCO	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADOEN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 9 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS
VICTOR MANUEL LARA RIOS	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 131 SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADOEN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 9 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS
RAVEL ROMO GUTIERREZ	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 134 VALLE DE GUADALUPE, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADOEN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 9 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS
ARTURO HEREDIA LEON	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 136 CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADOEN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 9 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS
LIZBETH GUADALUPE VALENZUELA ARELLANO	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 154 TENAMAXTLAN, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADOEN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 9 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS
BERNARDO PEREZ SALGADO	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 156 TUXCUECA, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADOEN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 9 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-17-2024

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA SUBROGADA EN LA MODALIDAD "MEDICO SUBROGADO"
Y SERVICIO ESTOMATOLOGICO DENTAL SUBROGADO PARA EL EJERCICIO 2024

LICITANTE	SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
CAROLINA VILLEGAS PEÑA	SERVICIO DENTAL SUBROGADO UMF No. 155 TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 9 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS

De la evaluación legal y económica, realizada por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angélica Gallardo García, N47 Resp Proy D4, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis fracción II y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

1. Se relacionan las proposiciones determinadas como **SOLVENTES**

LICITANTE	SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
VICTOR MANUEL LARA RIOS	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 131 SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.
RAVEL ROMO GUTIERREZ	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 134 VALLE DE GUADALUPE, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.
ARTURO HEREDIA LEON	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 136 CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.
LIZBETH GUADALUPE VALENZUELA ARELLANO	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 154 TENAMAXTLAN, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.
BERNARDO PEREZ SALGADO	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 156 TUXCUECA, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.
CAROLINA VILLEGAS PEÑA	SERVICIO DENTAL SUBROGADO UMF No. 155 TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.

2. En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes **a quienes se adjudica contrato**, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas.

ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA	LICITANTE	IGUALA MENSUAL	HORAS/ CONSULTORIO	MONTO MINIMO C/ISR	MONTO MAXIMO C/ISR
UAFS No. 131	VICTOR MANUEL LARA RIOS	\$20,096.67	6	\$40,193.34	\$100,483.35
UAFS No. 134	RAVEL ROMO GUTIERREZ	\$23,446.11	7	\$46,892.22	\$117,230.55

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-17-2024

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA EN LA MODALIDAD "MEDICO SUBROGADO"
Y SERVICIO ESTOMATOLOGICO DENTAL SUBROGADO PARA EL EJERCICIO 2024

ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA	LICITANTE	IGUALA MENSUAL	HORAS/ CONSULTORIO	MONTO MINIMO C/ISR	MONTO MAXIMO C/ISR
UAFS No. 136	ARTURO HEREDIA LEON	\$20,096.67	6	\$40,193.34	\$100,483.35
UAFS No. 154	LIZBETH GUADALUPE VALENZUELA ARELLANO	\$20,096.67	6	\$40,193.34	\$100,483.35
UAFS No. 156	BERNARDO PEREZ SALGADO	\$20,096.67	6	\$40,193.34	\$100,483.35

SERVICIO DENTAL SUBROGADO UMF No. 155 TIZAPAN EL ALTO, JALISCO

LICITANTE: CAROLINA VILLEGAS PEÑA

	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO C/ISR
1	OBTURACIÓN CON AMALGAMA	\$ 345.00
2	LIMPIEZA DENTAL	\$ 345.00
3	EXTRACCIONES DENTALES	\$ 345.00
4	RAYOS X	\$ 345.00

LICITANTE	SERVICIO	MONTO MINIMO C/ISR	MONTO MAXIMO C/ISR
CAROLINA VILLEGAS PEÑA	SERVICIO DENTAL SUBROGADO UMF No. 155 TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	\$52,076.24	\$130,190.58

3. Se informa la partida que quedo **DESIERTA**:

ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA	UNIDAD	IGUALA MENSUAL	HORAS/ CONSULTORIO	MONTO MINIMO C/ISR	MONTO MAXIMO C/ISR
UAFS No. 120	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 120 VALLE DE JUAREZ, JALISCO	\$ 20,096.67	6	\$40,193.34	\$100,483.35
UAFS No. 127	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 127 TONAYA, JALISCO	\$ 23,446.11	7	\$46,892.22	\$117,230.55

De conformidad con la **fracción V** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia de los Contratos del Servicio de Atención Médica Subrogada que en su caso se formalicen será a partir del 01 de febrero al 30 de junio de 2024.

La vigencia del Contrato del Servicio Dental Subrogado que en su caso se formalice será a partir del 01 de febrero al 30 de abril de 2024.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-17-2024

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA SUBROGADA EN LA MODALIDAD "MEDICO SUBROGADO"
Y SERVICIO ESTOMATOLOGICO DENTAL SUBROGADO PARA EL EJERCICIO 2024

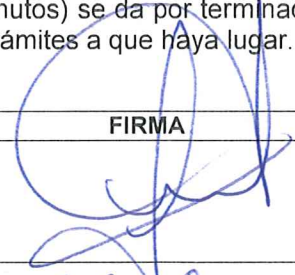
Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. CONTRATO	DE	NUMERO SAI/ PREI	LICITANTE	DESCRIPCION	MONTO MINIMO C/ISR	MONTO MAXIMO C/ISR	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N01724-001-00		S4M0003	VICTOR MANUEL LARA RIOS	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 131 SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO	\$40,193.34	\$100,483.35	01 de febrero al 30 de junio de 2024	Si Divisible
050GYR002N01724-002-00		S4M0004	RAVEL ROMO GUTIERREZ	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 134 VALLE DE GUADALUPE, JALISCO	\$46,892.22	\$117,230.55	01 de febrero al 30 de junio de 2024	Si Divisible
050GYR002N01724-003-00		S4M0005	ARTURO HEREDIA LEON	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 136 CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO	\$40,193.34	\$100,483.35	01 de febrero al 30 de junio de 2024	Si Divisible
050GYR002N01724-004-00		S4M0006	LIZBETH GUADALUPE VALENZUELA ARELLANO	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 154 TENAMAXTLAN, JALISCO	\$40,193.34	\$100,483.35	01 de febrero al 30 de junio de 2024	Si Divisible
050GYR002N01724-005-00		S4M0007	BERNARDO PEREZ SALGADO	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 156 TUXCUECA, JALISCO	\$40,193.34	\$100,483.35	01 de febrero al 30 de junio de 2024	Si Divisible
050GYR002N01724-005-00		S4M0008	CAROLINA VILLEGAS PEÑA	SERVICIO DENTAL SUBROGADO UMF No. 155 TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	\$52,076.24	\$130,190.58	01 de febrero al 30 de abril de 2024.	Si Divisible

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:25 (once horas con veinticinco minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones Oficio 00641/30.102/0018/2024	